MARTINIZING DRY CLEANING

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A.

En la ciudad de Quito, hoy martes veintiocho de abril de dos mil quince, a las 10h00, en el Club De La Unión Quito S.A. UNICLUB, situado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Lincoln, de la ciudad de Quito, se reúnen la Junta General Extraordinaria los Accionistas de la Compañía LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A., previa convocatoria efectuada en el Diario "La Hora" publicado el día 15 de Abril del 2015.- Asisten a esta Junta General Extraordinaria los señores Accionistas cuyos nombres constan en la lista firmada de concurrencia.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- El Presidente de la compañía solicita a la Junta se designe como Secretaria Ad-hoc a la señora Jeanneth Cabezas.- La Junta por unanimidad procede a aceptar la designación solicitada.- Preside la sesión el señor Ingeniero Bernardo Dávalos Donoso, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Jeanneth Cabezas.- El Presidente pide que por Secretaria se constate el quórum.- La Secretaría informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan el 88.93% del capital; en consecuencia, de acuerdo al estatuto social hay quórum.- Siendo las 10h20, el Presidente de la Compañía declara instalada la sesión. A continuación solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A.- En cumplimiento de los dispuesto en los artículos 236 y 237 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A. a la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día Martes 28 de Abril de 2015, a las 10h00, en los salones del Club De La Unión Quito S.A. UNICLUB, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Lincoln de la ciudad de Quito y cantón Quito con el objeto de que dicha Junta General conozca y

DLI PROFESSIONAL MEMBER DRYCLEANING & LAUNDRY INSTITUTE
alm Association for Linen Management
Association of Wedding Gown Specialists
CLEAN & GREEN

resuelva sobre los siguientes asuntos: 1)Conocer y resolver sobre el Informe del Directorio y Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2014.- 2)Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.- 3)Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos.- 4) Conocer y Aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico 2014. - 5) Proponer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.- 6) Nombramiento de Comisarios principal y suplente, fijación de sus remuneraciones.- 7) Contratación de Auditores Externos y fijación de sus remuneraciones para el ejercicio económico 2014.- Los Comisarios han sido personal e individualmente convocados.- Especialmente se convoca a la compañía IFS, auditor externo de la compañía. Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico 2014,y los informes de los Administradores, comisarios y auditores externos, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía (Av. 12 de Octubre N24-80 y Madrid).- Ing. Bernardo Dávalos Donoso, PRESIDENTE.- Se procede también a dar lectura de la citación a los señores Comisarios Principal y Suplente y Señores auditores.

A continuación se dispone que se proceda con el orden del día. **PRIMER PUNTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL DIRECTORIO Y GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.- El Gerente General de la Compañía, a nombre del Directorio y de la Gerencia General, presenta a consideración de la Junta el informe anual de actividades, el informe es aprobado con el voto salvado del Sr. Juan Acosta. **SEGUNDO PUNTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- Por secretaria se lee el informe del Comisario Suplente Sr. Jorge Justicia, el informe fue aprobado con el voto en contra del Sr. Juan Acosta. **TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER**

MARTINIZING DRY CLEANING

SOBRE EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS.- El señor Ing. Vicente Torres da lectura al informe presentado por IFS Cia. Ltda. INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS GROUP, Auditores Externos. El Sr. Acosta solicita la palabra y manifiesta su sorpresa al no encontrar en el informe del Gerente General y Directorio acerca de la Intervención de la Superintendencia de Compañías, por lo que, el Gerente General confirma su constancia del mismo y comunica acerca de la situación de los trámites realizados; el Sr. Acosta también requiere información de la situación de los Hospitales, el Gerente indica que los anticipos de los Hospitales de Santo Domingo y Babahoyo sirvieron para la adecuación e instalación y la puesta en marcha de esa operación, lamentablemente hay un error por parte del IESS en la contratación de los dos procesos, ya que, realizaron un mal cálculo de consumo de kilos lavados, sin tomar en cuenta que se trataban de hospitales nuevos que empezaban a operar; según los contratos suscritos y pliegos convenían un pago mensual que no han cumplido a Lavanderías Ecuatorianas; a partir de este incumplimiento se ha tratado con las diferentes instancias de los Hospitales y del IESS, para lo cual, se ha creado una comisión en el Directorio con el fin de que respalden la Gestión que viene realizando la Gerencia General en estas negociaciones. Se aprueba el informe de Auditores Internos con el voto salvado del Sr. Juan Acosta. **CUARTO PUNTO:** CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) DEL EJERCICIO 2014.- IFS da lectura a su informe, se revisa la opinión de la efectividad de control, además de las estimaciones contables razonables de la administración, se aprueban los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre 2014 presentados en la Junta, con el voto salvado del Sr. Juan Acosta. **QUNTO PUNTO:** PROPONER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.- El Gerente en su informe propuso un reparto de utilidades equivalente al 10.638% del capital social, es decir $200.000; luego

MARTINIZING DRY CLEANING

de algunas intervenciones se apruebe el reparto que consta en el informe presentado por el Gerente, con el voto en contra **del Sr. Juan Acosta. SEXTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PIRNCIPAL Y SUPLENTE**.- Se propone a la Sra. Mary Ayala como Comisario Principal, y del Sr. Xavier Torres como Comisario Suplente para Comisarios del 2015. La Junta aprueba el nombramiento de tales personas como Comisarios Principal y Suplente y delega al Directorio para que fije sus honorarios. **SÉPTIMO PUNTO: CONTRATACIÓN A AUDITORES EXTERNOS**.- El Presidente manifiesta que los actuales Auditores son de la compañia IFS. La Junta acuerda reelegir a la misma compañía Auditora y delegan al Directorio para la fijación de sus honorarios.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las 12h20, se da lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones y contiene todo lo tratado el día de hoy, martes 28 de Abril del 2015. Se levanta la sesión a las 12h36.

Ing. Bernardo Dávalos Donoso	Jeanneth Cabezas S.
PRESIDENTE	**SECRETARIA AD-HOC**